



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVI/CI/02
Comisión de Igualdad

ACTA No. 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:10** horas del **05 de diciembre de 2016**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Igualdad** en la sala **Legisladoras**, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal, en su caso.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de la iniciativa turnada a esta Comisión, relativa a reformar el decreto 239/08 II P.O., sobre el Reconocimiento denominado Chihuahuense Destacada.
- V. Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA

PRESIDENTA

DIPUTADA BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CI/02

Comisión de Igualdad

DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL

DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ

VOCAL

Habiéndose verificado el Quórum Legal, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, señaló a los presentes que los Acuerdos tomados en la Presente reunión contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, procedió a dar lectura al Orden del Día y le solicitó a la Secretaria Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercero de los puntos del Orden del Día, la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera en su calidad de Presidenta, solicitó a la Secretaria la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, procediera a dar lectura al acta de la reunión anterior y preguntara a los presentes si existía alguna observación en cuanto al contenido de la misma, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.



IV.- Respecto al cuarto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, realizó diversos comentarios respecto de la procedencia de la iniciativa, en virtud de que la misma versaba únicamente en la actualización del Decreto 239/08 II P.O., por el cual se creó el reconocimiento denominado Chihuahuense Destacada, respecto a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

En ese sentido, las Diputadas integrantes de la Comisión consideraron importante dar celeridad a la elaboración del dictamen correspondiente y su aprobación, en virtud de cumplir a cabalidad con los términos establecidos para el lanzamiento de la convocatoria del mencionado reconocimiento.

Por lo anterior, la Diputada Presidenta Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, solicitó a la Diputada Secretaria Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, su venia para girar las instrucciones pertinentes a la Secretaria Técnica de la Comisión, a efecto de que procediera a recabar las firmas del dictamen en sentido positivo, a lo que estando todas las presentes de acuerdo, se aprobó por unanimidad.

V.- Pasando al quinto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **13:40** horas, se da por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CI/02

Comisión de Igualdad

DIP. NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA
PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Igualdad, celebrada el día 05 de diciembre de 2016, en la Sala Legisladoras de esta Sede Legislativa, en la que se aprobó el dictamen respecto a la reforma del Decreto 239/08 II P.O., para su adecuación con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.